



Gobierno
Regional

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Puno

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Puno, **11 NOV 2022**

OFICIO MÚLTIPLE N° 0258 -2022- GRP-DREP-UGELP/JAGP/ETOE.

SEÑORES : DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO.

PRESENTE.

ASUNTO : CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN ESCOLAR PARA EL AÑO 2023

REFERENCIA : RM N° 189-2021-MINEDU “DISPOSICIONES PARA LOS COMITÉS DE GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA”

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que debe conformar los Comités de Gestión Escolar para el año lectivo 2023 de acuerdo a la RM N° 189-2021- MINEDU.

El Comité de Gestión de Condiciones Operativas se conforma, mediante Resolución Directoral, de cada año y permanecen en el cargo hasta noviembre del siguiente año.

- ❖ Reportar la RD del Comité de Gestión de Condiciones Operativas; y llenar los datos del director y la designación de tres personas de apoyo a la comisión de Gestión de Condiciones operativas para la recepción de material educativo, solicitados en el siguiente

link: <https://forms.gle/N7qo5qsG3hH5QGzG6>

El plazo es hasta el día 22 de noviembre.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para testimoniarle las consideraciones, más distinguidas.

Atentamente,




David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO

DGCM/DUGELP.
RHC/JAGP
AGCC/ETOE
Cc Arch

